

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA  
GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

---

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**





**Consultores Morán Cedillo Cla. Ltda.**

**Audidores Independientes**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al Accionista y Directorio de**

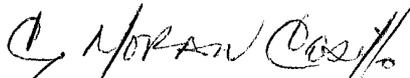
**COMPANÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMPANÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros adjuntos del año 2004, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en junio 11 del 2005, emitieron informe con salvedades relacionadas, entre otros asuntos, a los indicados en párrafos 4, 6, 7, y 8.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4, nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2005, cuentas por cobrar largo plazo incluyen US\$ 2'244.595 principalmente por concepto de diferencias en cantidades de combustible recibidas entre octubre del 2002 y octubre del 2003, las cuales no son consideradas por Petrocomercial S.A. en los estados de cuenta (nota 7). No nos fue posible mediante la aplicación de los procedimientos de auditoria, satisfacernos de la razonabilidad del saldo mencionado.
4. Al 31 de diciembre del 2005, el módulo de inventarios en el sistema aplicativo no tiene definida una metodología para valuar los inventarios y no genera reportes adecuados que permitan satisfacernos en forma individual sobre la razonabilidad de la evaluación de inventarios de materiales, repuestos, suministros, productos químicos, herramientas y herramientas por US\$ 7.585.501 y cargos a costos y gastos por US\$ 2.481.464
5. Al 31 de diciembre del 2005, cuentas por cobrar incluye facturas provenientes de años anteriores por aproximadamente US\$ 186 millones, de los cuales aproximadamente US\$ 73 millones han sido emitidas a compañías distribuidoras con patrimonios negativos o problemas de solvencia y no se dispone de un análisis para determinar el valor de la provisión requerida para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad. No fue posible cuantificar la provisión necesaria para cuentas por cobrar y el efecto en los resultados del ejercicio.
6. Al 31 de diciembre del 2005, la provisión de impuestos está subvaluada en US\$ 682.420 debido a que fueron considerados como deducibles gastos de depreciación de ajuste por revaluación de activos por US\$ 2.729.680, tributariamente no deducibles. El efecto de lo expuesto es subvaluación de pasivos y sobrevaluación de resultados del ejercicio por el valor indicado.



L. de Garaycoa 821 y 9 de Octubre \* Telfs.: 2309403 - 2569327 - 2305888 \* Fax: 2569319 \* E-mail: guayaquil@hibmoran.com - Guayaquil  
Av. Colón No. 1643 y 9 de Octubre, 3er. Piso Of. 3, Edif. Freile \* Telefax: 2222088 - 2524575 \* E-mail: quito@hibmoran.com - Quito  
Gran Colombia 739 y Luis Cordero \* Telf.: 2842059 \* Telefax: 2844542 \* E-mail: cuenca@hibmoran.com - Cuenca

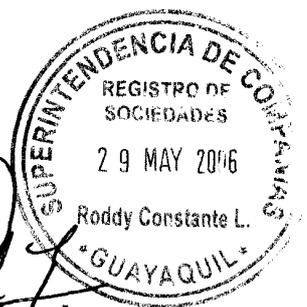
7. Al 31 de diciembre del 2005, obligaciones a largo plazo incluyen US\$ 21,9 millones de intereses por pagar al Ministerio de Economía y Finanzas, registrados entre marzo de 1999 y septiembre del 2001, los cuales desde años anteriores no han sido confirmados como pasivos por la entidad acreedora. El efecto de esta falta de regularización es sobrevaluación del pasivo y déficit acumulado por el valor indicado.
8. Al 31 de diciembre del 2005, pasivos diferidos por US\$ 1.259.202 constituyen ajustes de diferencias netas en verificaciones físicas de inventarios, acumuladas desde años anteriores, no regularizadas hasta la fecha de este informe. No es posible determinar el efecto que tales diferencias pudieran tener en el déficit acumulado y resultados del ejercicio.
9. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse considerados necesarios, si hubiésemos obtenido la documentación e información indicada en los párrafos 3 y 4, y excepto por el efecto sobre los estados financieros de los asuntos descritos en los párrafos 5 al 8, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPAÑIA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.
10. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **COMPAÑIA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.** continuará como una empresa en marcha. Como se indica en las notas 1 y 3, las compañías generadoras termoeléctricas presentan problemas financieros, principalmente por la lenta recaudación de la cartera que les impide mantener un adecuado flujo de efectivo para honrar sus obligaciones, principalmente con Petrocomercial S.A. y Ministerio de Economía y Finanzas y sobre todo realizar oportunamente los mantenimientos preventivos y reparaciones mayores de las centrales termoeléctricas. Estas circunstancias constituyen duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. No obstante lo expuesto, cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional puesto que es responsabilidad del Estado la provisión del servicio de fuerza eléctrica y su deber, satisfacer las necesidades de energía eléctrica del País.
11. De acuerdo con Resolución 1071 publicada en el R.O.740 de enero 8 del 2003, el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI; consecuentemente, la determinación de la base imponible y obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.

  
**CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA.**  
RNAE - No. 258

  
**Juan Morán Cedillo**  
Socio  
Registro CPA. No. 21.249

Guayaquil, abril 27 del 2006

  
**Néstor Vera Yagual**  
Gerente de Auditoria, Ing. Com.  
Registro CB. No. 0.29685



**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		(US dólares)	
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	2	8.026.205	2.102.723
Cuentas por cobrar	3	298.205.932	204.596.226
Inventarios	4	11.763.157	10.130.280
Gastos y pagos anticipados	5	<u>1.600.730</u>	<u>2.805.153</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>319.596.024</b>	<b>219.634.382</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>			
Propiedad, planta y equipo	6	160.259.390	171.133.232
Cuentas por cobrar a largo plazo	7	2.716.749	518.877
Otros activos y cargos diferidos	8	<u>1.059.890</u>	<u>877.338</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>483.632.053</u></b>	<b><u>392.163.829</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	12	22.022.303	17.024.796
Obligaciones por pagar	9	5.608.307	27.885.774
Cuentas y documentos por pagar	10	163.233.876	81.922.378
Intereses y gastos acumulados por pagar	11	<u>38.421.899</u>	<u>47.119.627</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>229.286.385</b>	<b>173.952.575</b>
<b>Obligaciones e intereses a largo plazo</b>			
Obligaciones e intereses a largo plazo	12	70.450.454	54.225.346
Provisiones para mantenimiento y reparaciones mayores	13	11.667.785	4.627.650
Pasivos diferidos		<u>1.259.202</u>	<u>907.971</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>312.663.826</u></b>	<b><u>233.713.542</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>			
Capital social	14	31.244.920	31.244.920
Aportes para futura capitalización		6.316.259	6.316.259
Reservas		145.261.462	143.947.684
Déficit acumulado, neto		<u>( 11.854.414)</u>	<u>( 23.058.576)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>170.968.227</u></b>	<b><u>158.450.287</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		<b><u>483.632.053</u></b>	<b><u>392.163.829</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		(US dólares)	
Ventas netas	16	167.034.017	105.081.115
Costo de operación	17	( 134.604.904)	( 84.968.700)
<b>Utilidad bruta</b>		<u>32.429.113</u>	<u>20.112.415</u>
Gastos operacionales:			
Administración y comercialización	18	4.547.084	10.064.269
Financieros	21	<u>9.585.073</u>	<u>5.983.423</u>
Total		<u>14.132.157</u>	<u>16.047.692</u>
<b>Utilidad operacional</b>		<u>18.296.956</u>	<u>4.064.723</u>
Otros ingresos y gastos:			
Intereses ganados		571.865	201.515
Otros ingresos	19	709.128	4.329.862
Otros gastos		( 272.549)	( 10.569)
Total		<u>1.008.444</u>	<u>4.520.808</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA			
		19.305.400	8.585.531
Participación de empleados	20	( 2.895.810)	( 1.287.830)
Impuesto a la renta	20	( 3.271.808)	( 1.589.272)
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u>13.137.782</u>	<u>5.708.429</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Legal</u>	<u>Reservas De capital</u>	<u>Por valuación</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
				(US dólares)			
Saldos al 31 de diciembre del 2003	31.244.920	6.316.259	19.293	109.679.326	33.369.024	(27.490.946)	153.137.876
Utilidad neta del ejercicio						5.708.429	5.708.429
Apropiación de reservas			880.041			( 880.041)	0
Provisión contribuciones FERUM (nota 10)						( 396.018)	( 396.018)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	31.244.920	6.316.259	899.334	109.679.326	33.369.024	(23.058.576)	158.450.287
Utilidad neta del ejercicio						13.137.782	13.137.782
Apropiación de reservas			1.313.778			( 1.313.778)	0
Provisión contribución FERUM (nota 10)						( 619.842)	( 619.842)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>31.244.920</u>	<u>6.316.259</u>	<u>2.213.112</u>	<u>109.679.326</u>	<u>33.369.024</u>	<u>( 11.854.414)</u>	<u>170.968.227</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		(US dólares)	
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>			
Efectivo recibido de clientes		69.611.945	55.578.721
Efectivo pagado a proveedores y personal		( 126.140.892)	( 78.686.005)
Intereses ganados		571.865	201.515
Intereses pagados		( 153.960)	( 15.909)
Impuesto a la renta pagado		( 1.682.803)	( 3.617.648)
Otros ingresos y egresos netos		<u>265.935</u>	<u>3.963</u>
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</i>		<u>( 57.527.910)</u>	<u>( 26.535.363)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>			
Pagos por adquisición de equipos		( 173.506)	( 707.257)
Adquisición de licencias y software		<u>( 32.985)</u>	<u>( 23.574)</u>
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>		<u>( 206.491)</u>	<u>( 730.831)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>			
Préstamos recibidos compañías relacionadas		228.311	2.452.066
Crédito en compra de combustibles		100.983.355	22.023.474
Abonos de préstamos		( 1.210.595)	( 477.302)
Abonos a créditos en compra de combustible		<u>( 36.343.188)</u>	<u>0</u>
<i>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</i>		<u>63.657.883</u>	<u>23.998.238</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		5.923.482	( 3.267.956)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período		<u>2.102.723</u>	<u>5.370.679</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período	2	<u>8.026.205</u>	<u>2.102.723</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
<b>UTILIDAD NETA</b>	13.137.782	5.708.429
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	12.151.616	11.669.127
Intereses provisionados	9.348.386	5.924.634
Provisiones para mantenimiento y reparaciones mayores	7.040.135	360.132
Impuesto a la renta y participación a empleados	4.484.815	0
Amortización de seguros	2.802.077	0
Castigo de cuentas por cobrar	0	6.462.633
Regularización de cargos diferidos	( 217.367)	0
Reliquidación del precio de combustible	0	( 1.794.629)
Diferencia en precio de venta de energía	0	( 1.155.255)
Bajas de propiedades y ganancia en cambio	<u>0</u>	<u>( 177.401)</u>
<b>Efectivo provisto en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo</b>	48.747.444	26.997.670
Aumento en cuentas por cobrar	( 97.422.072)	( 58.334.159)
Disminución (aumento) en inventarios	( 1.106.455)	4.864.143
Disminución (aumento) en seguros anticipados	( 1.169.734)	246.762
Disminución (aumento) cuentas por cobrar largo plazo	46.723	( 46.299)
Disminución (aumento) en otros activos	( 73)	7.829
Disminución en cuentas por pagar	( 5.750.073)	( 174.020)
Disminución en intereses y gastos acumulados por pagar	( 873.670)	1.085.129
Disminución en prov. p' mant. y reparaciones mayores	<u>0</u>	<u>( 1.182.418)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>( 57.527.910)</u>	<u>( 26.535.363)</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas, Electroguayas S.A.- (La Compañía) Fue constituida en enero 13 de 1999 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por disposición de la Ley 98-14 de septiembre 30 de 1998 que declaró al ex-Inecel en proceso de liquidación y ordenó la creación de sociedades anónimas de generación y transmisión, cuyo accionista es el Fondo de Solidaridad, a las cuales fueron transferidos los bienes y obligaciones. Su objetivo principal es generar y comercializar energía y potencia eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y posee tres centrales de generación, las cuales se encuentran ubicadas estratégicamente como sigue: Central Ing. Gonzalo Cevallos (Km. 7 ½ vía a la costa), Central Térmica Trinitaria (Isla Trinitaria) y Central Dr. Enrique García (Pascuales).

Las actividades y operaciones de la Compañía están regidas principalmente por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Régimen Tributario Interno y resoluciones del Consejo Nacional de Electricidad-CONELC y CENACE. Está sujeta al control directo de la Superintendencia de Compañías, Fondo de Solidaridad, CONELC y CENACE.

La compañía está autorizada por el CONELC para ejecutar la actividad de generación, transmisión y distribución de energía, desde julio 8 de 1999, según resolución No. 0112/99.

Operaciones.- De acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública y un deber del Estado. La actual estructura del sector eléctrico define al CONELC como el organismo regulador y controlador y al Centro Nacional de Control de Energía-CENACE, como encargado de la administración técnica y financiera de las transacciones entre los agentes del MEM.

La potencia y energía eléctrica producida a través de sus tres centrales térmicas conformadas por tres turbinas a vapor y dos a gas, con una capacidad instalada de generación de 401 Mw; es entregada al Sistema Nacional Interconectado (SNI), y distribuida a las diferentes empresas de distribución del país. Durante el año 2005 la Compañía generó y comercializó 1'697.528 Mwh netos de energía; que constituyen aproximadamente el 12,5% del total generado en el mercado, según información del CENACE. Desde octubre del 2004 no opera la unidad a gas TG4 en la Central Gonzalo Cevallos, por falta de reparación.

Principalmente por la falta de recuperación de sus carteras, las empresas de distribución eléctrica presentan una crisis económica que no les permite cubrir sus obligaciones con las generadoras. Actualmente el pago a las generadoras, está sujeto a un esquema de prelación y a los fondos que logren recaudar las distribuidoras a través de los Fideicomisos Mercantiles de Administración de Recursos; como consecuencia de lo manifestado, la recuperación de recursos es muy lenta, afectando a la liquidez de las generadoras térmicas y originando incapacidad de prepagar la compra de combustibles y realizar los mantenimientos preventivos y correctos de sus centrales termoeléctricas, necesarios para su operación.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Lo expuesto anteriormente ha motivado en Electroguayas S.A. lo siguiente: déficit en el flujo de operaciones por US\$ 57'527.910 (US\$ 26'535.363 en el año 2004), índice de concentración de obligaciones corrientes del 72% (74% en el año 2004), y déficit acumulado por US\$ 11'825.772 al 31 de diciembre del 2005 (US\$ 23'058.576 al 31 de diciembre del 2004).

Desde agosto del 2004, el gobierno nacional he emitido cuatro Decretos declarando al sector en estado de emergencia a fin de prevenir desabastecimiento por estiaje. En tales Decretos dispone principalmente que Petrocomercial S.A. conceda créditos a las generadoras térmicas para la compra de combustible, que las empresas distribuidoras inicien acciones judiciales y extrajudiciales para recaudar cartera, y que el CONELEC, CENACE, y TRANSELECTRIC S.A. aceleren los procesos de interconexiones internacionales eléctricas y de gas.

La recuperación del sector y consecuentemente de la compañía, dependerá principalmente de las gestiones para recuperación de cartera vencida, de las medidas que adopte el gobierno y del desarrollo de la productividad y competitividad de los sectores productivos, encausados a un proceso de globalización internacional.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Equivalentes de efectivo.- Están constituidos por las inversiones de alta liquidez, con vencimientos de hasta 90 días.

Provisión para cuentas incobrables.- La compañía registra con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas en cuentas por cobrar del 1% sobre el saldo de las facturas emitidas pendientes de cobro a diciembre 31 del año fiscal respectivo.

Inventarios.- Están valuados por método promedio y su costo no excede el valor de mercado. La provisión para obsolescencia es determinada por la Administración y registrada contra resultados.

Propiedad, planta y equipo.- Están valuados según avalúo técnico realizado por LEVIN S.A., al 31 de diciembre del 2003. Los pagos por mantenimientos preventivos y correctivos se cargan a gastos al igual que provisiones adicionales para reparaciones mayores. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base las tasas que contempla el SUCOSE.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u> (%)
Planta térmica Ing. Gonzalo Cevallos	6,67
Planta térmica Trinitaria	3,33
Planta a gas Dr. Enrique García	5,00
Subestación	6,67
Maquinarias y herramientas	10,00
Otros equipos electrónicos	10,00
Muebles, enseres y equipos de oficina	10,00
Vehículos	20,00
Equipos de computación	33,00

Cargos diferidos.- Están registrados al costo y amortizados en línea recta a tres años. Constituidos por software aplicativo de la compañía.

Provisiones para reparaciones mayores.- Fue registrada con cargo a resultados en base a estudio técnico para diez años, realizado por Levin S.A. en el año 2003.

Aportes para futuras capitalización.- Constituyen principalmente regularizaciones de existencias del inventario y propiedad, planta y equipo asignados por el ex-Inecel.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.

Reservas de capital.- Registra el valor de los ajustes originados por la conversión de los estados financieros a US dólares conforme NEC 17. De acuerdo con resolución de Superintendencia de Compañías No. 01.Q-ICI.017, esta reserva no puede distribuirse ni utilizarse para el pago de capital suscrito, no pagado; puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

Reserva por valuación.- Registra el efecto de valuar la propiedad planta y equipo a valor de mercado, según avalúo de perito independiente. Tiene los mismos usos y restricciones de la reserva de capital.

Ventas de energía.- La comercialización de energía y potencia eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) es administrada por el CENACE que efectúa mensualmente la liquidación en base al pliego tarifario aprobado por el CONELEC. Es reconocida como ingresos y facturada, en función de tales liquidaciones en el mes que corresponde.

Costo de operación – Combustible.- El combustible (bunker y diesel) comprado a Petrocomercial S.A., constituye el 74% del costo de operación. Inicialmente es ingresado como inventario, y mediante reportes de consumo, es registrado como costo de operación.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Intereses ganados.- Generados principalmente por cuentas antiguas y de lenta recuperación, son controlados en cuentas de orden y registrados por el método del efectivo, conforme NEC 9.

Intereses causados.- Son registrados por el método del devengado.

Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, al cierre del ejercicio la compañía provisiona el 15% de participación sobre las utilidades antes de impuesto a la renta. Dicha participación es distribuida en base a disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; en caso de que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15% sobre el valor a capitalizar.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u> (%)
2001	22,43
2002	9,36
2003	6,07
2004	1,94
2005, corregido	3,10

**2. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, se presentan como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Bancos	4.939.543	1.045.361
Inversiones temporales	3.086.646	1.050.578
Caja	<u>16</u>	<u>6.784</u>
Total	<u>8.026.205</u>	<u>2.102.723</u>

Bancos constituyen valores depositados principalmente en los Bancos Internacional S.A. (US\$ 2,1 millones), de Guayaquil S.A. (US\$ 1,8 millones) y Pacífico S.A. (US\$ 900 mil).

Inversiones temporales constituyen principalmente certificado de inversión en Banco del Pichincha S.A. por US\$ 3 millones, con vencimiento en enero 1 del 2006, que genera la tasa del 3.75% anual.

**COMPañÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, se presentan como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Empresas distribuidoras:		
Ventas SPOT	156.342.301	66.198.690
Ventas PPA	63.848.326	48.163.825
CENACE	86.583.884	88.411.949
Deudores varios	1.705.146	8.388.218
Grandes consumidores y otros	383.472	217.833
Anticipos a proveedores	165.516	42.827
Petrocomercial S.A. (nota7)	0	2.222.233
Impuestos (nota 5)	0	427.920
Otras cuentas por cobrar	<u>167.597</u>	<u>301.455</u>
Subtotal	309.196.242	214.374.950
(-) Provisiones para cuentas incobrables	<u>( 10.990.310)</u>	<u>( 9.778.724)</u>
Total	<u>298.205.932</u>	<u>204.596.226</u>

*Empresas distribuidoras*, constituyen facturas por venta de energía a través de contratos a plazo (PPA) y ventas directas en el mercado ocasional (SPOT), siendo los principales deudores: CATEG (US\$ 87 millones), E.E. Manabí S.A. (US\$ 33,7 millones), EMELGUR S.A. (US\$ 25,3 millones), E.E. Quito S.A. (US\$ 14,9 millones) y E.E. Milagro S.A. (US\$ 10,7 millones). Al 31 de diciembre del 2005, el saldo con E.E. Cotopaxi S.A. por US\$ 267.960 no ha sido confirmado ni conciliado y existe diferencia no justificada con E.E. Esmeraldas S.A. por US\$ 329.951.

De acuerdo con disposiciones del CONELEC y lo establecido en los contratos a plazo, las facturas vencidas generan intereses a la tasa activa legal del BCE pero, debido a la dificultad de recuperar el capital y basados en NEC 9, la Administración no los reconoce en los estados financieros y controla en anexo (cuentas de orden).

*CENACE*, constituye saldo de facturas por ventas de energía en el mercado ocasional emitidas a nombre de este organismo hasta septiembre del 2003, que incluían la distribución de la deuda de las distribuidoras a los acreedores del MEM. Su recuperación está condicionada al orden de prelación de pagos y fondos recaudados por la venta de energía a consumidores finales, según contrato de fideicomiso mercantil vigente.

Del total de la cartera con distribuidoras y CENACE, facturas por US\$ 186 millones (US\$ 133 millones en el 2004) provienen de años anteriores, de las cuales, aproximadamente US\$ 73 millones están emitidas a distribuidoras con patrimonio negativo o problemas de solvencia.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****3. CUENTAS POR COBRAR ( Continuación )**

*Deudores varios*, en el 2005 están constituidos principalmente por US\$ 990 mil pagados a Seguros Atlas, cobrados en febrero del 2006, debido a regularización del costo de las primas por reducción de la vigencia de las pólizas contratadas; y, US\$ 708 mil (US\$ 8,4 millones en el 2004) pagados por las distribuidoras a través de los Fideicomisos, que posteriormente son compensados con compras de combustibles.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables en los años 2005 y 2004, fue el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	9.778.724	9.087.996
Provisión del año	1.211.586	756.007
Castigos	<u>0</u>	<u>( 65.279)</u>
Saldo al final del año	<u>10.990.310</u>	<u>9.778.724</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía ha provisionado únicamente lo que permite la Ley de Régimen Tributario Interno, y no ha realizado un análisis a fin de determinar los valores de dudoso recaudo (principalmente por mora de distribuidoras) y regularizar la provisión para incobrables. En el año 2004 fueron castigados directamente contra gastos saldos por cobrar a EMELEC Inc. por US\$ 6'527.912.

**4. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están constituidos como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Combustible (bunker y diesel)	4.617.361	3.479.462
Materiales, repuestos y suministros	7.182.019	6.757.617
Productos químicos	262.942	254.651
Lubricantes	81.927	96.183
Herramientas	58.613	97.510
Inventarios en tránsito	<u>200.118</u>	<u>84.680</u>
Subtotal	12.402.980	10.770.103
(-) Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>( 639.823)</u>	<u>( 639.823)</u>
Total	<u>11.763.157</u>	<u>10.130.280</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, fue registrado efecto neto deudor de sobrantes y faltantes determinados en toma física de inventarios (excepto combustible) a esa fecha, por US\$ 347 mil y US\$ 214 mil, respectivamente, contra pasivos diferidos.

Los inventarios, excepto combustibles y en tránsito, son controlados por el sistema Zeus que presenta problemas al valorizar los consumos; las existencias físicas al 31 de diciembre del 2005, fueron valoradas considerando los costos unitarios calculados por el sistema. Se está coordinando con el proveedor del programa para reacondicionarlo.

La provisión para obsolescencia fue estimada por la Administración considerando el estado de los repuestos, materiales, suministros, productos químicos e insumos.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****5. GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están conformados como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Seguros	1.172.219	2.802.077
Impuestos	427.920	0
Otros	<u>591</u>	<u>3.076</u>
Total	<u>1.600.730</u>	<u>2.805.153</u>

*Impuestos*, incluyen US\$ 409 mil provenientes del año 2000, no reconocidos por el SRI en reclamo por pago indebido presentado en el 2003, que a abril 27 del 2006 continúa en trámite de impugnación

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de esta cuenta durante el año 2005, fue el siguiente:

	Saldos al 31/dic/2004	Adiciones	Reclasificación	Saldos al 31/dic/2005
	(US dólares)			
Terreno	1.602.490			1.602.490
Mejoras a instalaciones	26.863			26.863
Edificios y adecuaciones	24.470.445	14.391		24.484.836
Maquinarias y equipos de generación	205.469.258			205.469.258
Maquinarias y herramientas	469.538	101.513		571.051
Muebles, enseres y equipos de oficina	277.244	6.969		284.213
Vehículos	597.595			597.595
Equipo de computación	299.977	6.657		306.634
Otros equipos electrónicos	621.851	43.976		665.827
Obras en proceso	<u>1.395.729</u>		( 175.191)	<u>1.220.538</u>
Subtotal	235.230.990	173.506	( 175.191)	235.229.305
Depreciación acumulada	<u>( 64.097.758)</u>	<u>( 10.872.157)</u>		<u>( 74.969.915)</u>
Total	<u>171.133.232</u>	<u>( 10.698.652)</u>	<u>( 175.191)</u>	<u>160.259.390</u>

En julio del 2004, la Junta General de Accionista aprobó el avalúo de los bienes a valor residual técnico o valor de mercado, realizado por LEVIN S.A. con corte al 31 de diciembre del 2003, cuyo efecto neto fue incremento del valor de los bienes y registro en el 2003 de *Reserva por valuación* de US\$ 33'369.024.

**7. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, está conformada como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
CATEG	6.527.912	0
Petrocomercial S.A.	2.244.595	0
Siniestros	469.733	382.993
Otros	<u>2.421</u>	<u>135.884</u>
Subtotal	9.244.661	518.877
(-) Provisión para incobrables	<u>( 6.527.912)</u>	<u>0</u>
Total	<u>2.716.749</u>	<u>518.877</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

**7. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Continuación)**

*CATEG*, valor castigado en el año 2004 con cargo a resultados (nota 3), reingresado en el 2005 contra provisión acumulada.

*Petrocomercial S.A.*, (valor reclasificado de cuentas por cobrar, nota 3) constituyen valores por combustible facturado, no entregado, y diferencias de precios, registradas hasta octubre del 2003, que deben ser compensados cuando se honren los pasivos con esta entidad (nota 10); de tales diferencias se dispone únicamente las facturas recibidas y las guías de recepción. Al 31 de diciembre del 2005, *Petrocomercial S.A.* no considera este rubro en los estados de cuenta mensuales de los pasivos por que, de acuerdo con indagaciones realizadas con funcionarios del proveedor, el sistema contable las reconocerá al momento del pago de los pasivos.

*Siniestros*, constituyen valores registrados principalmente en años anteriores, por pagos realizados en la reparación de la unidad de generación TG4 (US\$ 184.752) y en bomba alimentadora de la central Trinitaria (US\$ 198.241) por reclamar a las Compañías de Seguro. Al 27 abril del 2006, la compañía no tiene interpuesto ningún reclamo ante compañías de seguro.

**8. OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están conformados como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Cargos diferidos, neto	266.297	83.818
Derechos fiduciarios	780.374	780.374
Otros activos	<u>13.219</u>	<u>13.146</u>
Total	<u>1.059.890</u>	<u>877.338</u>

*Derechos fiduciarios* corresponden a Fideicomiso cuyo patrimonio es un terreno de 12.5 has., ubicado en la parroquia y Cantón Montecristi, provincia de Manabí, recibido en canje por acreencias de Filanbanco, registrado al valor de las acreencias neto de provisión (US\$ 780.374). La Administración considera que está sobrevalorado y a abril 27 del 2006, no dispone de un avalúo para regularizarlo.

**9. OBLIGACIONES POR PAGAR**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Hidropaute S.A.	5.608.307	5.862.300
Ministerio de Economía y Finanzas (nota 10)	<u>0</u>	<u>22.023.474</u>
Total	<u>5.608.307</u>	<u>27.885.774</u>

La obligación con Hidropaute S.A., representa préstamo recibido para adquisición de combustible, vencido desde octubre 22 del 2005; genera interés normal del 6.5% anual, y de mora a la tasa legal establecida por el Banco Central del Ecuador, cuyo promedio en el 2005 fue del 8.76%. Está garantizado con pagaré suscrito a favor del acreedor.

La obligación con el Ministerio de Economía y Finanzas en el año 2004, fue reclasificada a cuenta por pagar-Petrocomercial S.A. (nota 10).

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, se presentan como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Petrocomercial S.A.	158.349.613	71.668.840
Proveedores del exterior	1.905.688	4.084.612
Proveedores locales	1.565.338	4.565.498
Contribuciones	1.311.235	1.123.883
Provisión de impuesto y retenciones por pagar	0	244.274
Otros	<u>102.002</u>	<u>235.271</u>
Total	<u>163.233.876</u>	<u>81.922.378</u>

*Petrocomercial*, constituyen obligaciones por compras de combustible para la operación de las centrales, cuyos saldos están conciliados con estados de cuenta del proveedor a diciembre 31 del 2005. Del saldo, US\$ 71,7 millones representan facturas vencidas, emitidas entre diciembre del 2002 y noviembre del 2003, que generan interés a la tasa pasiva referencial del BCE; la diferencia (US\$ 86,3 millones), está constituida por créditos recibidos desde septiembre del 2004 de acuerdo a lo establecido en Decretos Ejecutivos de emergencia Nos. 2045-A, 2427 y 436. De tales créditos, US\$ 46,8 millones están vencidos. La Administración consideró estimar y registrar intereses por los créditos referidos hasta que Petrocomercial S.A. defina el costo financiero (nota 11)

*Proveedores del exterior*, están constituidos principalmente por deudas con Alston Power Colombia S.A. y Siemens Westhinghouse Services C. Ltda., por 1'066.465 Euros y US\$ 567.142, respectivamente (2'538.226 Euros y US\$ 566.107 en el 2004), causados en compra de repuestos y servicio técnico en reparación de las centrales Trinitaria y Enrique García, en años anteriores.

*Proveedores locales*, están constituidos en el 2005 principalmente por valores adeudados a Mardconsa S.A. por transporte de combustible (US\$ 451.448) y provisiones para pagos de nóminas a tercerizadoras (US\$ 352.003). En el 2004, incluyen principalmente US\$ 3 millones por pagar a compañías de seguros y US\$ 497.000 a compañías tercerizadoras.

*Contribuciones*, incluyen provisión de US\$ 1.053.184 (US\$ 404.700 en el 2004) correspondiente al 5% de las utilidades de los años 2003 al 2005, no reinvertidas en mejoramiento de estructuras expansión de servicios y capacidad técnica operativa, cuyo beneficiario es el FERUM.

**COMPañÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****11. INTERESES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están conformados como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Intereses acumulados por pagar:		
Ministerio de Economía y Finanzas	20.219.711	38.211.325
Petrocomercial S.A.	10.794.466	6.272.311
Hidropaute S.A.	1.314.960	370.606
Otros	<u>7.541</u>	<u>36.085</u>
Subtotal	32.336.678	44.890.327
Beneficios sociales	4.374.573	2.229.300
Provisión de impuesto y retenciones por pagar	<u>1.710.648</u>	<u>0</u>
Total	<u>38.421.899</u>	<u>47.119.627</u>

*Intereses por pagar al Ministerio de Economía y Finanzas*, constituyen costo financiero normal y de mora generado por obligación a largo plazo (nota 12). En el año 2005, fueron transferidos US\$ 21.9 millones a obligaciones a largo plazo.

*Intereses con Petrocomercial S.A.* incluyen provisión estimada por la Administración de US\$ 2.008.354 por créditos indicados en nota 10.

*Beneficios sociales* incluyen US\$ 1'427.564 de diferencia en participación de empleados en las utilidades del año 2004, luego de cancelar a los empleados el valor correspondiente, conforme disposición transitoria quinta del la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa vigente desde octubre del 2003 (hasta 1.5 veces el PIB por habitante de año inmediato anterior). De acuerdo con la referida norma, este valor corresponde al Fondo de Solidaridad (FS).

El movimiento de los beneficios sociales para 28 empleados durante el año 2005 fue como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>31/dic/2004</u>	<u>Provisiones</u> (US dólares)	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/dic/2005</u>
Participación a empleados (FS)	2.174.479	2.895.810	( 746.915)	4.323.374
Décimo tercer sueldo	3.534	40.398	( 40.791)	3.141
Décimo cuarto sueldo	2.614	4.101	( 4.399)	2.316
Vacaciones	33.816	18.795	( 19.791)	32.820
Fondo de reserva	<u>14.857</u>	<u>25.571</u>	<u>( 27.506)</u>	<u>12.922</u>
Total	<u>2.229.300</u>	<u>2.984.675</u>	<u>( 839.402)</u>	<u>4.374.573</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están constituidas como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
<b><i>Ministerio de Economía y Finanzas (Capital)</i></b>		
Saldo de pasivo del ex-Inecel asignado a Electroguayas S.A. en 1999, luego de compensación mediante Convenio No. 93, de octubre 19 del 2001; financiado a 14 años plazo con dos de gracia, a la tasa del 6% anual, de amortización mensual. Vence en junio 30 del 2016. Hasta abril 27 del 2006 no se han realizado abonos a esta obligación.	64.272.652	64.272.652
<b><i>Ministerio de Economía y Finanzas (Intereses)</i></b>		
Constituyen intereses de la deuda inicial asignada a Electroguayas S.A., generados desde marzo de 1999, fecha de asignación de la deuda, hasta septiembre del 2001, fecha de la compensación. En oficio No. MEF-SCP-2006-330 de febrero 6 del 2006, el Ministerio no considera este valor dentro de las obligaciones legalmente exigibles a la compañía. (año 2004 presentado en nota 11)	21.901.534	0
<b><i>Transelectric S.A.</i></b>		
• Obligación proveniente de los pasivos asignados por el ex-Inecel en el año 1999, no genera intereses ni tiene fecha específica de vencimiento. Mediante Oficio VAF-515-06 de febrero 2 del 2006, el acreedor confirma que el valor adeudado por la Compañía es US\$ 4.178.583.	3.062.531	3.012.888
• Saldo de préstamo según contrato de mutuo No. 1713 231/04, con vencimiento en marzo del 2007; genera el 7.5% de interés anual y su amortización es mensual. Fue utilizado para cancelar gastos de mantenimiento y recuperación de las centrales.	1.723.505	2.452.066
<b><i>Corporación Andina de Fomento</i></b>		
Obligación proveniente del año 1998, mediante contrato No. 026-98. Con oficio DCO-CS-037/2006 de enero 30 del 2006, esta entidad manifiesta que en sus registros no figura ninguna operación con Electroguayas S.A.	<u>1.512.536</u>	<u>1.512.536</u>
Subtotal	92.472.758	71.250.142
(-) Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	<u>( 22.022.304)</u>	<u>( 17.024.796)</u>
Total obligaciones a largo plazo	<u>70.450.454</u>	<u>54.225.346</u>

**COMPañÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

Los vencimientos de las obligaciones por pagar a largo plazo son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>(US dólares)</u>
2007	4.951.442
2008	4.590.904
2009	4.590.904
2010	4.590.904
2011 en adelante	<u>51.726.300</u>
	<u>70.450.454</u>

**13. PROVISIONES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES**

El movimiento durante los años 2005 y 2004, se presentan como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Saldo al inicio del año	4.627.650	5.449.936
Provisión con cargo a resultados	1.542.550	1.542.550
Otras provisiones con cargo a resultados	5.497.585	0
Pagos por reparaciones	0	( 1.182.418)
Reversión de provisión	<u>0</u>	<u>( 1.182.418)</u>
Saldo al final del año	<u>11.667.785</u>	<u>4.627.650</u>

Otras provisiones, constituyen recaudaciones de los recursos correspondientes al DE 2045-A (recursos registrados con cargo a cuentas por cobrar-Fideicomisos) que de acuerdo con el reglamento de operatividad (DE No. 105), deben destinarse para mantenimiento de las centrales.

Las provisiones fueron consideradas como gastos no deducibles de acuerdo con disposiciones fiscales vigentes. La reversión de provisiones en el 2004, fue registrada contra *otros ingresos*.

**14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, está constituido por 781.123 acciones ordinarias al valor nominal de US\$ 40 cada una, a favor del Fondo de Solidaridad, divididas como sigue:

<u>Acciones</u>	<u>No.</u>	<u>Participación</u>	<u>Capital</u>
		<u>(%)</u>	<u>(US dólares)</u>
Serie "A"	304.637	39	12.185.480
Serie "B"	234.338	30	9.373.520
Serie "C"	<u>242.148</u>	<u>31</u>	<u>9.685.920</u>
Total	<u>781.123</u>	<u>100</u>	<u>31.244.920</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**15. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, están conformadas como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Intereses por cobrar	23.198.678	12.059.330
Garantías	<u>2.128.642</u>	<u>1.878.262</u>
Total	<u>25.327.320</u>	<u>13.937.592</u>

*Intereses por cobrar*, constituyen intereses de mora originados de las facturas por venta de energía, pendientes de cobro (nota 3)

*Garantías*, constituyen garantías recibidas por buen uso de anticipos entregados y fiel cumplimiento de contratos.

**16. VENTAS NETAS**

Durante los años 2005 y 2004, se originaron como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Ventas de energía- contratos PPA	40.002.974	18.872.386
Ventas - mercado ocasional:		
Potencia	20.191.214	16.688.503
Energía	106.622.682	65.020.390
Generación obligada	129.365	3.036.605
Generación forzada	0	506.940
Reactivos	0	737.400
Exportación	<u>0</u>	<u>3147</u>
Subtotal	166.946.235	104.865.371
Ventas no operacionales	<u>87.782</u>	<u>215.744</u>
Total	<u>167.034.017</u>	<u>105.081.115</u>

Ventas de energía – contratos PPA, se originan por la entrega de energía comprometida según contratos con las empresas distribuidoras; las ventas al mercado ocasional, por el excedente de producción de energía y potencia que resulta luego de cubrir la cuota contratada, que es vendida en el MEM a distribuidoras, otras generadoras y grandes consumidores.

De acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el CONELEC es quien fija y aprueba los precios de la compra-venta de potencia y energía eléctrica de los agentes del MEM. La liquidación de ventas de potencia y energía las realiza mensualmente el CENACE.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****17. COSTOS DE OPERACIÓN**

Durante los años 2005 y 2004, se ocasionaron como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Gastos variables de operación:		
Consumo de combustibles	99.745.995	52.666.205
Gastos de depreciación	10.858.929	10.834.450
Reparaciones y mantenimiento (nota 13)	9.375.053	9.726.898
Fletes y transporte	5.168.616	3.218.046
Otros gastos operativos indirectos	3.322.517	3.739.472
Gastos de personal	2.129.520	2.084.675
Materiales e insumos	1.715.447	0
Mantenimiento de P&C	1.243.395	1.398.247
Insumos de producción	433.967	306.484
Gastos operativos indirectos	389.507	624.972
Otros gastos de personal	200.862	357.014
Otros costos variables de operación	21.096	182
Compra de energía en el mercado ocasional	<u>0</u>	<u>12.055</u>
Total	<u>134.604.904</u>	<u>84.968.700</u>

**18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004, estos gastos fueron causados como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Impuestos y contribuciones	1.255.366	1.063.328
Provisión para cuentas incobrables	1.211.586	690.728
Gastos de personal	894.258	812.890
Gastos operativos indirectos	705.743	778.205
Seguros	361.086	76.590
Otros gastos operativos indirectos	37.943	35.936
Castigo de cuentas por cobrar E.E.E. Inc.	0	6.527.912
Amortización y depreciaciones	<u>81.102</u>	<u>78.680</u>
Total	<u>4.547.084</u>	<u>10.064.269</u>

En el año 2004, fue cargado directamente a gastos saldos por cobrar a E.E.E. Inc., amparados en Resolución del CONELEC. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene el control de esta cuenta por cobrar en cuentas de orden.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****19. OTROS INGRESOS**

En el año 2004, incluyen principalmente ajustes y diferencias en precios de bunker en noviembre y diciembre del 2003 por US\$ 1.794.629 según reliquidación con Petrocomercial, en aplicación DE No. 866 de septiembre 30 del 2003, y diferencia en el precio de venta de energía en el mercado ocasional por US\$ 1.155.255.

**20. PARTICIPACION DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme disposiciones reglamentarias el cálculo del 15% de provisión para participación a empleados y determinación de la base imponible para cálculo de la provisión de impuesto a la renta del año 2005, fueron como sigue:

	(US dólares)
Utilidad antes de la participación de empleados e impuesto a la renta	19.305.400
(-) 15% participación de empleados	<u>( 2.895.810)</u>
Utilidad antes de impuesto	16.409.590
(+) Gastos no deducibles	7.059.630
(-) Ingresos exentos	( 46.434)
(-) Amortización de pérdidas de años anteriores	<u>( 5.853.955)</u>
Base imponible	<u>17.568.831</u>
<i>Calculo de provisión de impuesto a la renta:</i>	
Valor a reinvertir US\$ 11.204.000 x 15%=US\$ 1.680.600	
Diferencia 6.364.831 x 25%=US\$ 1.591.208	<u>3.271.808</u>

Basado en Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto fue calculado con la tarifa del 15% sobre el valor de utilidad a reinvertir y 25% sobre la diferencia. La declaración anual de impuesto a la renta fue presentada en abril 28 del 2006 con convenio de pago.

Desde su constitución y hasta abril 27 del 2006, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales; luego de presentar la declaración de impuesto del año 2005, la obligación de fiscalizar los ejercicios económicos hasta el 2002 quedará prescrita.

Mediante Resolución 1071 publicada en el Sup. R.O. No. 740 de enero 8 del 2003, el Servicio de Rentas Internas (SRI) dispuso que para efectos de presentación del informe sobre obligaciones tributarias cuyo plazo es hasta mayo 31 del 2006, las sociedades obligadas a mantener auditoria externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos con información tributaria conforme a instructivo emitido por el SRI. Al 27 de abril del 2006, la compañía está en proceso de preparación de dicha información y la conciliación tributaria.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 los principales saldos con compañías y partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
<i><u>Cientes por venta de potencia y energía:</u></i>		
CENACE	86.583.884	88.411.949
Empresas distribuidoras de energía eléctrica	220.190.627	114.362.515
Empresas generadoras de energía eléctrica (SPOT)	9.106	79.475
<i><u>Deudores varios:</u></i>		
Fideicomiso compra de combustible	780.374	8.384.888
Petrocomercial (filial de Petroecuador)	2.244.595	2.222.233
Compañías tercerizadoras y operadoras	63.827	225.812
<i><u>Proveedores:</u></i>		
Petrocomercial (filial de Petroecuador)	158.349.613	93.692.314
<i><u>Obligaciones por pagar:</u></i>		
Ministerio de Economía y Finanzas	64.272.652	64.272.652
Hidropaute S.A.	5.816.073	5.862.300
Transelectric S.A.	4.786.036	4.508.321
<i><u>Intereses acumulados por pagar:</u></i>		
Ministerio de Economía y Finanzas	42.121.245	38.211.325
Petrocomercial (filial de Petroecuador)	10.794.466	6.272.311
Hidropaute S.A.	842.954	370.606
CONELEC	7.541	28.043
Transelectric S.A.	0	8.042
<i><u>Contribuciones por pagar:</u></i>		
CENACE	209.103	425.570
FERUM	1.024.542	404.700
CONELEC	74.617	215.467
<i><u>Cuentas por pagar a otras instituciones:</u></i>		
Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. (CATEG)	90.327	89.336
Empresa Eléctrica Guayas, Los Ríos S.A.	57.904	57.904
Compañías tercerizadoras y operadoras	98.593	470.345
Pacifictel S.A.	888	6.117
Termopichincha S.A.	2.899	2.899
Transelectric S.A.	0	49.373
CENACE	0	13.440
<i><u>Agentes acreedores del MEN (compra de energía)</u></i>	0	179.958

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004****21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)**

Las principales transacciones con compañías relacionadas son:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(US dólares)	
Ventas de energía a empresas distribuidoras	166.854.817	100.581.274
Compra de combustible a Petrocomercial	99.745.995	52.666.205
Remuneraciones a compañías tercerizadoras	2.129.520	2.084.675
Gastos Financieros:		
Ministerio de Economía y Finanzas	3.909.920	4.653.226
Petrocomercial (Filial de Petroecuador)	2.513.801	2.217.169
Transelectric	145.917	0
Hidropaute	<u>944.354</u>	<u>0</u>
Total	<u>7.513.992</u>	<u>6.870.395</u>
Contribuciones:		
CENACE	416.365	437.284
CONELEC	381.698	435.032

**22. COMPROMISOS**

Detallamos a continuación los principales contratos celebrados por la compañía, vigentes al 31 de diciembre del 2005

*De prestación de servicios y administración de personal calificado para las tres centrales:*

- Contrato de prestación de servicios especializados de Operación y Mantenimiento de la Central Térmica y Subestación de 69 kv. "Ing. Gonzalo Cevallos", celebrado en marzo 6 del 2002 y renovado en noviembre 27 del 2003 con las compañías Operación y Mantenimiento Industrial del Ecuador S.A.-Operman del Ecuador y Técnicos Eléctricos del Ecuador S. A.-Trabensa, por un monto de US\$ 2.730.000 y US\$. 23,500 mensuales por bonificación a la disponibilidad y rendimiento de la central; vigente hasta septiembre 30 del 2005, no obstante, el operador se compromete a prestar sus servicios por un año hasta su renovación o reemplazo, incrementándose el costo en un 10% a partir de octubre 1 del 2005. El Operador-Contratista entregó a la Compañía póliza de seguro por US\$. 120,000, para respaldar el fiel cumplimiento del contrato, buen uso, conservación y restitución de los bienes entregados
- Contrato de prestación de servicios y provisión de personal para cumplir labores de supervisión, operación y mantenimiento del área de control químico en las tres centrales, con la compañía Johetcorp S.A., celebrado el 1 de mayo del 2004, y modificado en agosto del mismo año; su vigencia es de 24 meses contados a partir de la fecha de suscripción. La cuantía de este contrato responde al reembolso mensual de los costos directos del personal, que incluyen remuneraciones mensuales y anuales legalmente establecidas, reembolso de aportes patronales, correspondientes al personal asignado a la Compañía, y la comisión mensual 15% sobre estos costos. Adicionalmente se pagará bonificación por el porcentaje de cumplimiento de índices en la operación y mantenimiento de control químico de las centrales.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**22. COMPROMISOS (Continuación)***Contratos a plazo por compra-venta de energía con las distribuidoras*

- Desde enero 28 del 2002, la Compañía mantiene contratos a plazo por compra-venta de energía con las distribuidoras, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, sus Reglamentos y Regulaciones, con vigencia hasta diciembre 31 del 2005 (actualmente el plazo está extendido hasta junio 30 del 2006), mediante los cuales se pactó que la venta de energía dependería de la producción programada y publicada por el CENACE en el Plan Anual y los incrementos de precios, por la variación mensual del costo del combustible.

El 30 de abril del 2004, se suscribieron Adendums modificatorios a contratos principales para modificar la relación de ventas a los distribuidores, que deberá estar en función a la demanda y función real y la fijación del precio de la energía en US\$ 53.05/ Mwh. hasta el 31 de diciembre del 2005.

- En febrero 11 del 2003, se firmó el contrato de venta de energía con Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. a tres años. El 18 de agosto del 2003, fue creada a Corporación para la Administración Temporal Eléctrica Guayaquil - CATEG, mediante DE No. 712 publicado en el RO. No. 149. En agosto del 2003, el CENACE encargó a la CATEG, la administración del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica. En junio 17 del 2004, se suscribió acuerdo para modificar el precio y cantidad de energía comprada-vendida. En junio 30 del 2004, se suscribió convenio de subrogación sobre los derechos y obligaciones con EMELEC, Inc. según contrato principal de compra-venta de energía eléctrica.

Los contratos por compra-venta de energía, fueron modificados de acuerdo a las reformas al Reglamento para funcionamiento del MEM, dadas en función a las políticas del Gobierno Nacional, para la reducción de las tarifas eléctricas, según Decreto Ejecutivo No. 1540 publicado en el Registro Oficial No. 310 del 8 de abril del 2004.

*Contrato de Concesión Específica para Generación de Energía Eléctrica*

El 19 de julio de 1999 el CONELEC emitió a la compañía el Certificado de Concesión de conformidad con la LRSE y Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias para la prestación del Servicio de Energía Eléctrica, y suscribió además el Contrato de Concesión Específica, mediante el cual delega y autoriza la ejecución de la actividad de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica por el plazo de 30 años contados desde la fecha de su suscripción.

Para respaldar el fiel cumplimiento de este contrato la Compañía deberá entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, la misma que estará vigente durante la concesión y será igual al 2% del valor previsto a facturarse en el MEM.

*Transporte de combustible*

En abril 18 del 2005, la Compañía suscribió con Marítima de Comercio S.A.-MARDCONSA, contrato de servicios de transporte marítimo de combustible Bunker C (Fuel Oil), para la operación de las centrales térmicas, por US\$ 10'638.000. El contrato tiene vigencia de dos años a partir de la fecha de suscripción.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**22. COMPROMISOS (Continuación)**

La compañía recibió póliza de seguro por US\$ 531.930 como garantía de cumplimiento del contrato.

*Fideicomisos Mercantiles de Administración de Fondos*

Para propósitos de que exista una mejor viabilidad con respecto a los fondos recaudados por parte de las empresas Eléctricas de Distribución, se constituyeron varios Fideicomiso Mercantiles en el Sector Eléctrico, en el cual éstas intervienen como los constituyentes o Fideicomitentes, las compañías Administradoras de Fondos de Inversión y Fideicomisos, como las Fiduciarias, y los Beneficiarios de los contratos celebrados a las Empresas Eléctricas de Generación y Petrocomercial S.A. principalmente. Estos Fideicomisos tienen por objeto la administración de los recursos que integran el patrimonio, destinado a cubrir el pago de las obligaciones de los Fideicomitentes provenientes de las ventas de energía eléctrica a las empresas distribuidoras y transmisora que legalmente operan en el País, conforme con las prelações de pagos establecidas por los Comités Técnico de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre del 2005, los abonos realizados a las obligaciones por pagar Petrocomercial S.A., Hidropaute S. A. y Transeléctric S A., son canalizados a través de los mencionados Fideicomisos de acuerdo a instrucciones de la Administración en sus correspondientes prelações de pagos.

**23. CONTINGENCIAS**

La Compañía mantiene los siguientes litigios laborales en su contra:

- En los primeros meses del año 2005, varios trabajadores del Consorcio Operman & Trabensa, presentaron denuncia en la Dirección de Trabajo del Guayas, sobre reclamo de utilidades del ejercicio económico 2003. Los denunciantes no obtuvieron ningún dictamen favorable, pero por procedimiento, sube a consulta al Ministerio de Trabajo, quien debe pronunciarse. Al 27 de abril del 2006, continúa pendiente el pronunciamiento oficial del Ministerio.
- En los primeros meses del año 2005, conforman Comité Especial trabajadores tercerizados del Consorcio Duomic & Ciasedom y presentan pliego de peticiones ante Inspectoría del Trabajo del Guayas, solicitando principalmente pago retroactivo de utilidades del año 2002 y estabilidad laboral mínima de 5 años, en virtud del reconocimiento que solicitan a la autoridad laboral de ser trabajadores de ELECTROGUAYAS S.A. Actualmente el conflicto está en su etapa de resolución ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje Laboral y con suspensión de término.

Al 27 de abril del 2006, los referidos trabajadores continúan prestando servicios en la central Trinitaria y la compañía cancela sus haberes aplicando consignación ante la Inspectoría de Trabajo.

- Proveniente del año 2003, seguido por el Ing. César Urrea Terán ante el Juzgado Cuarto del Trabajo del Guayas por valor de US\$ 215.931. A la fecha de este informe, el estado del juicio en primera instancia se ha negado en su mayoría del cual el Ing. César Urrea Terán, apeló y se encuentra en la Corte Superior para resolución (primera sala).

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

---

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre diciembre 31 del 2005 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 27 del 2006 (fecha de culminación de la auditoría), los eventos que ameritan ser mencionados son los siguientes:

- En enero del 2006 fue removido el Directorio de la Compañía y en febrero 9 del 2006, posesionado el actual en funciones
- Mediante DE: Nos. 1202 y 1331 de marzo 3 y abril 7 del 2006, se extiende hasta junio 7 del 2006 el estado de emergencia del sector eléctrico en todo el territorio nacional, con el objeto de garantizar la continuidad y suministro del servicio de fuerza eléctrica. Con tales decretos, se conceden créditos a las generadoras termoeléctricas para compra de combustibles durante su vigencia, pagaderos a 60 días.
- Mediante adendums, fue extendido el plazo de los contratos de compra-venta de energía con las distribuidoras, hasta junio 30 del 2006
- En enero del 2006 fueron reversados cheques girados a Petrocomercial S.A. en diciembre 29 del 2005, por US\$ 4'442.133.

**25. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.R.I.008 del Sup. R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 no existen activos contingentes que la Administración los conozca. A esas misma fechas, el único pasivo contingente estaría causado por haber registrado como gasto deducible la depreciación del ajuste por revalorización activos fijos; además del potencial efecto de lo descrito en la nota 22.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2005, la Administración ha dado cumplimiento parcial a las recomendaciones emitidas en auditoría del año 2004.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---